

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

10460 *Resolución de 11 de noviembre de 2016, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) <i>Cigarrillos</i>	
King Blue	3,95
King Blue 100's.	3,95
King Red.	3,95
King Red 100's.	3,95
	Precio total de venta al público — Euros/unidad
B) <i>Cigarros y Cigarritos</i>	
Alejandro Alfambra:	
Gran Toro (20)	3,95
Half Corona (20).	2,80
Magníficos (20).	3,85
Petit Toro (20).	3,05
Robusto (20).	3,30
Joya Black:	
Doble Robusto (20)	6,60
Toro (20).	6,80
La Flor Dominicana:	
Salomón Unico (10)	44,00
Padrón:	
80 Aniversario (8)	54,00

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
Placeres Nicaragua:	
Especiales Robusto M (10)	1,75
Mini Robustos M (10)	1,40
Mini Torpedos M (10)	1,40
Perlitas M (10)	1,20
Torpedos M (10)	1,95
Quesada:	
Holiday Keg 6x50 Barril (10)	2,00
Rosales:	
Mazo Especial Robusto M (25)	0,40

Precio total
de venta
al público
—
Euros/envase

C) *Cigarros y Cigarritos*

Joya de Nicaragua:	
Cuatro Cinco Reserva Especial Assortment (el envase de 5)	55,00

Precio total
de venta
al público
—
Euros/unidad

D) *Picaduras de pipa*

Flamenco Africa Sandia y Menta (200 g)	11,80
Flamenco Asturias Dos Manzanas (200 g)	11,80
Flamenco Azteca Chocolate (200 g)	11,80
Flamenco Egipto Menta (200 g)	11,80
Flamenco Huelva Fresas (200 g)	11,80
Flamenco La India Chai Latte (200 g)	11,80
Flamenco Murcia Melocotón (200 g)	11,80
Flamenco Pirineos Blueberry (200 g)	11,80
Keops Pipe Tobacco (65 g)	5,00
Keops Pipe Tobacco American Blend (50 g)	3,80
Keops Pipe Tobacco Negro (50 g)	3,80

Segundo.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
<i>A) Cigarrillos</i>	
Corset Lile Superslims	2,20
Corset Menthol Superslims	2,20
Corset Pink Superslims	2,20
	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>B) Picaduras de liar</i>	
American Spirit Original Blend (70 g)	9,10
Domingo Autentico (30 g)	2,40
Domingo Negro (30 g)	2,40
<i>C) Picaduras de pipa</i>	
Flamenco Africa Sandia y Menta (200 g)	8,00
Flamenco Asturias Dos Manzanas (200 g)	8,00
Flamenco Azteca Chocolate (200 g)	8,00
Flamenco Egipto Menta (200 g)	8,00
Flamenco Huelva Fresas (200 g)	8,00
Flamenco La India Chai Latte (200 g)	8,00
Flamenco Murcia Melocotón (200 g)	8,00
Flamenco Pirineos Blueberry (200 g)	8,00

Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 2016.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.